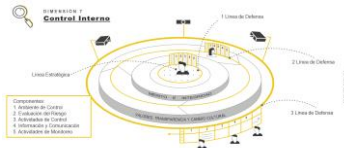


Nombre de la Entidad:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Periodo Evaluado:

ENERO A JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia una clara interacción entre los elementos de la séptima dimensión de control interno, esto es el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el esquema de líneas de defensa, con las demás dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la norma ISO 9001:2015 y 14001:2015. La transversalidad dada a la política de control interno en todas las actividades, procesos, procedimientos y políticas institucionales, permite inferir razonablemente, que las evidencias de control están presentes y funcionando, lo posibilita el cumplimiento de los objetivos y del plan de gobierno. Las desviaciones identificadas pueden ser detectadas y corregidas oportunamente de acuerdo a las actividades de control y de monitoreo implementadas en la estructura de los Procesos. No se observa duplicidad, reprocesos ni variaciones significativas que hagan ineficiente el Sistema de Control Interno en la gobernación de Antioquia – nivel central.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Es efectivo el Sistema de Control Interno en la medida que, por un lado, da aseguramiento en el quehacer institucional, y por otro lado, permite generar confianza en los mecanismos de control implementados para el cumplimiento de los programas, proyectos y planes del plan de gobierno. Según las evidencias recogidas por la Gerencia de Auditoría Interna, en su ejercicio auditor y de asesoría, se concluye, más allá de cualquier duda razonable, que existe efectividad en el Sistema de Control Interno y que cuenta con una estructura de planeación, organización, dirección, seguimiento y control con soporte, ejecución y monitoreada.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La estructura de control de la gobernación de Antioquia, constituida en el esquema de líneas de defensa de la política del Modelo Integrado de Gestión y Desempeño – MIPG, está formalmente constituida. La existencia de la primera línea de defensa se evidencia en los instrumentos existentes en el Sistema Integrado de Gestión. La segunda línea se formalizó en el segundo semestre de 2023, como proveedores de aseguramiento en los siguientes Procesos de la entidad: Atención Ciudadana, Gestión Jurídica, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión de Tecnología de Información, Dirección estratégica, Gestión de la Mejora Continua y Hacienda Pública. Este mapa de aseguramiento se constituyó con las acciones que efectivamente se adelantaban, no obstante, requiere generar acciones de mejoramiento orientadas a ampliar el aseguramiento del quehacer de otros Procesos y de las unidades administrativas, pues estas tienen actualmente un alcance menor. La tercera línea de defensa representada en la Gerencia de Auditoría Interna tiene definido el alcance funcional dentro entidad, representado en actividades de aseguramiento y consultoría, con dependencia jerárquica directa del Gobernador, lo que asegura independencia y objetividad. La existencia del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno, representa la línea estratégica.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	Se evidencia la existencia de un contexto axiológico en la Entidad, manifestado en el código de integridad, manejo de conflicto de intereses, código de ética. También existen controles para la vigilancia de las actuaciones de los servidores y para el control social de la ciudadanía. El Sistema de Control Interno está presente y se constituye formalmente dentro de la vida institucional, es transversal y se demuestra compromiso de la alta dirección para estructurar los requerimientos necesarios para asegurar el cumplimiento normativo y de buenas prácticas. En relación a las líneas de reporte hacia la alta dirección del esquema de las líneas de defensa, continúa siendo una oportunidad de mejora para este componente; la falta de una estructura formal de las mismas en el Sistema Integrado de Gestión es un reto a futuro.	96%	Se resalta la formalización de la segunda línea de defensa en su primera versión, tomando como base inicial, las acciones de aseguramiento ya constituida y representada en procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, los cuales están en funcionamiento y con documentación trazable en lineamientos para su ejecución y que generan registros de información resultante de la aplicación de los controles transversales. El lineamiento de integridad de los servidores de la Entidad registra un diseño claramente estructurado y con un funcionamiento evidenciado en acciones de divulgación e interiorización. El Sistema de Control Interno existente, cuenta con mecanismos de seguimiento y monitoreo documentados. La planeación estratégica, en relación al lineamiento de seguimiento y valoración del riesgo en su cumplimiento, cuenta con acciones e instrumentos de acompañamiento que dan cuenta de su fortaleza. La gestión del talento humano tiene un diseño documentado - presente - y en funcionamiento, con acciones y planes de mejora evidenciadas para la eficacia del ciclo de vida - PHVA - del servidor dentro de la institución. En relación a las líneas de reporte hacia la alta dirección del esquema de las líneas de defensa, sigue siendo una oportunidad de mejora para este componente; la falta de una estructura formal de las mismas en el Sistema Integrado de Gestión.	0%
Evaluación de riesgos	Si	87%	El diseño de la evaluación del riesgo y su despliegue a través de los Procesos de la Entidad y en la estructura funcional de las unidades administrativa – nivel central, permite unificar la actuación proactiva de la gestión y control de la incertidumbre (probabilidad) y la afectación (impacto) del quehacer de la entidad. Sobre el riesgo fiscal, como complemento de los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad de la información, se convierte en una oportunidad para que la entidad asegure acciones y controles en la ejecución de los recursos económicos; asimismo, se requiere ampliar las actividades de los aseguradores dentro de la segunda línea de defensa, permitiendo mejorar la confianza se la tercera línea de defensa y de los aseguradores externos. Para este periodo en evaluación se pasó de un nivel de cumplimiento del 90% al 87%, lo que representa un ajuste del 3%, que se ve reflejado en razón de los hallazgos de auditoría interna y externa recurrentes, en donde los riesgos materializados no han reflejado controles efectivos para en la gestión de la incertidumbre.	90%	Existe un mantenimiento en la gestión del riesgo institucional, lo que se constituye en una fortaleza, sustentado en el conjunto de instrumentos que se han construido en relación a la política, directrices, procesos, procedimientos, formatos, seguimiento y monitoreo. La claridad observada en el diseño de la evaluación del riesgo y su despliegue transversal dentro de los procesos de la entidad y en la estructura organizacional, unifica la actuación alrededor del control de la incertidumbre (probabilidad) y la afectación (impacto) del quehacer de la entidad. El riesgo fiscal, recién introducido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, como complemento de los riesgos ya gestionados – gestión, corrupción y de seguridad de la información – viene siendo tenido en cuenta por los equipos de mejoramiento. El andamiaje existente sobre el riesgo de corrupción, evidencia cumplimiento de los lineamientos dados por las entidades líderes de la política. Si bien existen las herramientas y condiciones para el monitoreo permanente de los cambios internos y externos sobre los riesgos institucionales, se requiere hacerse explícito para la primera y segunda línea de defensa y su interacción con la alta dirección; también sigue evidenciándose debilidades en el funcionamiento de este componente en la gestión contractual.	-3%

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	83%	Los controles están presentes en los procedimientos con los que se desarrollan los Procesos institucionales, tienen definidos los alcances, responsables, periodicidad y forma de ejecución; estos posibilitan la gestión del riesgo evitando su materialización. Continúan los equipos de mejoramiento de los Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, siendo el sustento principal en la consolidación del MECI y su interoperacionalidad con el Modelo Integrado de Gestión y Desempeño y los demás modelos de gestión ISO 9001 y 14001. A parte de estos, se destaca la revisión de controles a cargo de las auditorías internas y de los organismos externos de control, como generadores de las actividades de control y su mejoramiento. Los controles y medidas de seguridad en las tecnologías de la información, están presentes y en funcionamiento, dando seguridad razonable en la infraestructura tecnológica, a pesar de la dispersión y falta de integración de los programas y sistemas dentro de la entidad. El ejercicio auditor de tercera línea de defensa ha constatado la existencia de actividades ejecutadas de manera permanente en la organización en cumplimiento de su misionalidad, sin que estén todavía documentados en el Sistema de Gestión Integrado, por fuera de la gestión de riesgos, y por ende, desprovistos de controles puntuales que permitan su aseguramiento. La valoración dada del 83% es reflejo de los resultados observados en el periodo por aseguradores internos y externos, que muestran debilidad en los controles existentes, así como la falta de monitoreo de su efectividad por cuanto han permitido desviaciones en los resultados esperados.	88%	Los equipos de mejoramiento de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad son el pilar fundamental de la consolidación del MECI y su integración efectiva con el Modelo Integrado de Gestión y Desempeño, que, mediante acciones integradas, la construcción y diseño de controles eficaces, permiten inferir, dado también el ejercicio auditor – tercera línea de defensa –, la existencia de aseguramiento en la gestión del riesgo y en el cumplimiento de los criterios normativos y de buenas prácticas. Así mismo se evidencia en la primera línea de defensa a cargo de los jefes de áreas, la segregación de funciones para reducir riesgos de error o de incumplimiento de funciones. Los controles y medidas de seguridad en las tecnologías de la información, están presentes y en funcionamiento, dando seguridad razonable en la infraestructura tecnológica, a pesar de la dispersión de aplicativos dentro de la entidad. Existen mecanismos bien establecidos para garantizar el diseño, funcionamiento y seguimiento de las actividades de control; sin embargo, las desviaciones observadas desde la tercera línea de defensa y entes de control externo, dan cuenta de la necesidad de seguir madurando la cultura del control interno. Las reestructuraciones administrativas que han adelantado en la entidad y que se planean seguir realizando, plantean riesgos operativos en las nuevas dependencias creadas, modificadas o suprimidas; las cuales evidencian la necesidad de fortalecer los controles y la gestión de conocimiento institucional. Se continúa identificando la necesidad de afianzar los controles existentes en la vigilancia y control de la gestión contractual en su etapa de ejecución.	-5%
Información y comunicación	Si	96%	Este componente del MECI sigue siendo el más fuerte en la gobernación de Antioquia, el cual ha mantenido un comportamiento constante en cada medición, siendo la independencia de varias dependencias un factor a mejorar, en relación a la evaluación de la percepción que se hacen en los usuarios o grupos de valor. Se evidencia un flujo controlado de información dentro de la organización con las características de ser relevante, oportuna, confiable, íntegra y segura. Se identifican actividades controladas de manera transversal en todos los procesos para la identificación de requisitos de información, la captura de datos externos e internos, el procesamiento de registros pertinentes y la transformación en información relevante mediante mecanismos, en su mayoría, sistematizados y apoyados por las tecnologías informáticas, que es utilizada en la toma de decisiones en todos los niveles institucionales (operativa y estratégica). La comunicación interna evidencia canales y controles suficientes para permitir el ejercicio de aseguramiento. También son claros los temas de comunicación externa, donde existen procedimientos y niveles definidos de autoridad y responsabilidad para el flujo de la comunicación en doble vía con las partes interesadas.	96%	El componente de información y la comunicación constituye el elemento del MECI más fortalecido en la Gobernación de Antioquia y que se ha mantenido estable en las últimas mediciones, mostrando un flujo de información dentro de la organización con las características de ser relevante, oportuna, confiable, íntegra y segura. Se identifican actividades definidas de manera transversal en todos los procesos para la identificación de requisitos de información, la captura de datos externos e internos, el procesamiento de registros pertinentes y la transformación en información relevante mediante mecanismos, en su mayoría, sistematizados y apoyados por las tecnologías informáticas, que es utilizada en la toma de decisiones en todos los niveles institucionales (operativa y estratégica). La comunicación interna tiene canales y controles personalizados suficientes para garantizar un control interno efectivo al respecto. Son claros los temas de comunicación externa, donde existen procedimientos y niveles definidos de autoridad y responsabilidad para el flujo de la comunicación en doble vía con las partes interesadas. Se considera oportunidad de mejora del componente para afianzar la independencia en el análisis de la información de verificación de la percepción por parte de los usuarios o grupos de valor sobre actividades de varias dependencias, para que se permita incorporación de mejoras con datos independientes. Sigue siendo latente el riesgo de ciberataques que de manera directa o indirecta – proveedores – puede afectar a la Gobernación de Antioquia y afectar la continuidad de servicios a la ciudadanía y de funcionamiento interno.	0%
Monitoreo	Si	86%	Existen actividades, mecanismos, controles, procesos y flujo de información como actividades de monitoreo que dan cuenta de la existencia de este componente en la Entidad. Se mantiene los controles monitoreados por la tercera línea de defensa y los aseguradores externos, dado su papel evaluador independiente que dan cuenta de las debilidades y como proveedores de acciones de mejora de manera reactiva, esto, sin perder de vista el reducido alcance muestral en este tipo de monitoreo. Poco impacto de los procedimientos e indicadores sustentados en el accionar transversal de la segunda línea de defensa. Las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno, tienen un monitoreo limitado en la alta dirección. La verificación del avance y cumplimiento de las actividades de los planes de mejoramiento no son consideradas de manera global para toda la organización, sino que se restringen a casos puntuales y específicos que lo originaron; razón por la cual se pierde la generación de conocimiento y la visión global como organización para la mejora y buenas prácticas.	91%	El monitoreo del sistema de control interno se desarrolla a través de evaluaciones periódicas de manera sistemática y planeadas con la orientación de la alta dirección en la Gobernación de Antioquia. Existen herramientas documentadas - diseñadas - y en funcionamiento para evaluar los resultados sobre la efectividad de los controles internos institucionales. La auditoría interna lleva a cabo su actividad de manera independiente y objetiva, evidenciando la existencia de la tercera línea de defensa, jerárquicamente dependiente únicamente del Gobernador. En este ejercicio, se da cuenta de la existencia de los componentes del MECI y su implementación está en funcionamiento en todas las áreas conforme al Modelo Integrado de Gestión y Desempeño. La existencia de la línea de reporte a las partes interesadas y alta dirección de los productos para la evaluación independiente (interna y externa), garantiza la construcción de acciones de mejora continua. Las mejoras implementadas como resultado de las evaluaciones independientes, no han sido efectivas en temas específicos de gestión contractual y documental, evidenciándose reiteración en los hallazgos de auditoría, así como de entes de control externos en la vigilancia de la gestión fiscal.  El avance de este componente se representa en la formalización de la segunda línea de defensa, la cual entra a ser proveedores adicionales de aseguramiento.	-5%